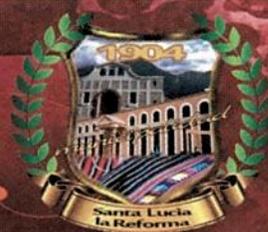


# MUNICIPALIDAD DE SANTA LUCIA LA REFORMA, TOTONICAPAN



EL INFRASCrito SECRETARIO DE COMUSAN DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA LA REFORMA, DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN, CERTIFICA TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS VARIAS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (COMUSAN), EN EL CUAL A FOLIOS 19 Y 20 SE ENCUENTRA EL ACTA NÚMERO 04-2019 QUE COPIADA LITERALMENTE DICE. -----

**Acta número cuatro guion dos mil diecinueve (4-2019)** en el municipio de Santa Lucía La Reforma del día jueves catorce de marzo del presente año siendo las diez de la mañana constituido en el salón de honor del edificio Municipal las siguientes personas: Angélica Pu Lux USAC, Elsa Lux Tzunux UKOTZ'IJAL TINAMIT, José Luis Pú Ordoñez OMAS, Walter Ramón Pérez MAGA, Heber Alexander Álvarez EPSUM, Francisco Uz Tíu OMJUVE, Roni Morales SESAN, Francisco Chivalán Mejía Alcalde Comunitario Cantón Oxlajuj, Diego Uz Tzoy Segundo Alcalde Cantón Oxlajuj, Juan Uz Ixcotoyac Alcalde Ancestral, María Aracely Ixcaque Caniz MIDES, Herberto Wostbeli Palacios Joc Coordinador Distrital MINEDUC. **RIMERO:** Se realiza las inscripciones de los participantes, se apertura la reunión quorum por Roni Morales, y dando la bienvenida, se brinda una oración por Angélica Pú Lux, **SEGUNDO:** Se incorpora Pascuala Melchor López Registradora Civil RENAP. Recordatorio de presentación de acreditación del titular y suplente. Se desarrolló y se aprobó la agenda que son los siguientes: socialización de la sala situacional Municipal de SAN aprovechamiento biológico avances de la línea basal de la ENPDC, planificación de línea basal en la Aldea Pamaría. **TERCERO:** Da a conocer la socialización de la estrategia Nacional Prevención de Desnutrición Crónica. **CUARTO:** Quedo aprobado los acuerdos y compromisos: lunes 18:00 horas Aldea Pamaría, Pacorral y Xejuyup 09:00 a.m. puesto de salud, martes 19:00 horas Tzanxán y 12:00 a.m. Pamochen. **QUINTO:** No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente reunión en el mismo lugar y fecha a dos horas después de su inicio. Damos fe. -----

(Fs.) once firmas ilegibles, una firma legible, dos huellas digitales se ven y sellos respectivos. -----

Y PARA LOS USOS LEGALES CONSIGUIENTES, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE, EN UNA HOJA DE PAPEL BOND MEMBRETADO TAMAÑO OFICIO, EN EL MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA LA REFORMA, DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN A VEINTIUN DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. -----

  
Sr. Roni Pedro Morales Batz  
Secretario de la COMUSAN  
Monitor Municipal de la SESAN



  
Sr. Juan Victoriano Chacajum  
Presidente de la COMUSAN  
Alcalde Municipal



ADMINISTRACIÓN  
2016 - 2020  
POR EL DESARROLLO DEL PUEBLO